

**ACTA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SUBTANJALLA**  
**I SESION EXTRAORDINARIA – 2025**

En el Distrito de Subtanjalla, Provincia de Ica, Región Ica, siendo las 10:00 horas del día Viernes 28 de Febrero de 2025, en las instalaciones del velatorio de la Municipalidad Distrital de Subtanjalla, en merito a la convocatoria realizada por el Presidente de CODISEC, Ing. Andrés Jerónimo Farfán García, mediante Oficio Múltiple N°003-2025-ALC/MDS, en cumplimiento a lo prescrito en la ley N°27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, su reglamento y Modificatorias; y con el Quorum conforme a lo prescrito en la ley del SINASEC y su Reglamento, el cual se detalla a continuación:

N°.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PRESENTE	AUSENTE
01	ING. ANDRÉS JERÓNIMO FARFÁN GARCÍA.	PRESIDENTE DEL CODISEC, DIST. SUBTANJALLA – ICA.	x	-
02	CPC. GIANNINA LIZET HERNÁNDEZ CARBAJO.	SUB PREFECTA DIST. SUBTANJALLA – ICA.	x	-
03	DR. CRISTIAN ROBLES BORDA	FISCAL ADJUNTO DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE ICA	-	x
04	PNP. TNTE. KAROLAYNE RUBI MELGAR BENAVIDES	COMISARIA DEL DISTRITO DE SUBTANJALLA	x	-
05	LIC. PAUL NAVARRO CAMPOS	COORDINADOR CEM. SALAS.	x	-
06	CD. CARLOS BENJAMIN CORNEJO INJANTE	CLAS SUBTANJALLA	x	
	ABOG. VICTOR FIDEL ESCATE CAVERO.	JUEZ DE PAZ DIST. SUBTANJALLA – ICA.	x	-
	LIC. JUSTO MIGUEL CARMONA LENGUA.	REPRESENTANTE DE EDUCACIÓN, DIST. SUBTANJALLA – ICA.	x	-
09	SR. MARIO ALBERTO MARTÍNEZ TASAYCO	COORD. JJ.VV. DIST. SUBTANJALLA – ICA.	-	x

*[Handwritten signature]*  
**VICFOR FIDEL ESCATE CAVERO**  
 JUEZ DE PAZ DE SUBTANJALLA

Seguidamente, el señor Presidente del CODISEC, Ing. Andrés Jerónimo Farfán García, procede a saludar a todos los asistentes y da por apertura la I Sesión Extra Ordinaria del CODISEC SUBTANJALLA, procediendo a ceder el uso de la palabra al moderador quien acto seguido pasa a detallar los puntos de la agenda:

- Palabras de bienvenida del Presidente de CODISEC- Subtanjalla
- Juramentación de nuevos integrantes de CODISEC – Subtanjalla 2025
- Otros temas relacionados a la Seguridad Ciudadana

*[Handwritten signature]*  
**Giannina L. Hernández Carabajo**  
 SUB PREFECTA DIST. DE SUBTANJALLA

*[Handwritten signature]*  
**ANDRÉS JERÓNIMO FARFÁN GARCÍA**  
 PRESIDENTE CODISEC SUBTANJALLA

*[Handwritten signature]*  
**JUSTO MIGUEL CARMONA LENGUA**  
 DIRECTOR

**MINISTERIO DE SALUD**  
**ASOCIACION CLAS SUBTANJALLA**

A continuación, el señor Presidente del CODISEC, Ing. Andrés Jerónimo Farfán García da inicio a la I sesión Extraordinaria 2025, dando las palabras de bienvenida a todos los miembros.

Juramentación de nuevos integrantes de CODISEC – SUBTANJALLA.

En el acto, el Presidente de CODISEC. ING. ANDRÉS JERÓNIMO FARFÁN GARCÍA., presenta ante el comité al PNP. TNTE. KAROLAYNE RUBI MELGAR BENAVIDES, como comisario del Distrito de Subtanjalla y CD. CARLOS BENJAMIN CORNEJO INJANTE como CLAS Subtanjalla lo cual juramentan como miembros de CODISEC de Subtanjalla. De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27933 – Ley Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento aprobado mediante DS N° 011-IN-2014.

A continuación, el responsable de la secretaria técnica y Gerente de Seguridad Ciudadana, Serenazgo y Policía Municipal. PNP (R) LUIS ENRIQUE ALMORA MENDOZA. Hace de conocer resultados de los 4 informes del 2024 del cumplimiento de todas las actividades estratégicas

Informe del Cuarto Trimestre 2024

Revisión y Ejecución del Plan de Acción: Se realizaron mesas de trabajo para evaluar los avances necesarios en las estrategias implementadas.

Reconocimiento. Se identificaron y destacaron iniciativas exitosas en materia de seguridad ciudadana.

Actualización del mapa delictivo: Se recopiló y analizó información sobre incidencias delictivas, permitiendo una planificación más efectiva de las intervenciones

Estos resultados reflejan el esfuerzo continuo del CODISEC de Subtanjalla por mejorar la seguridad en el distrito, mediante acciones planificadas y evaluadas periódicamente. La participación activa de las instituciones y la comunidad ha sido fundamental para alcanzar estos resultados positivos.

Otros temas

Destacando la importancia de fortalecer la autoestima y el empoderamiento de las mujeres como estrategias fundamentales para la prevención de la violencia de género y la promoción de la seguridad ciudadana.

Los miembros del comité coincidieron en que esta actividad contribuiría significativamente al bienestar de las mujeres del distrito y al fortalecimiento del tejido social. Se acordó por unanimidad coordinar con organizaciones para la realización CHARLA DE AUTOESTIMA Y EMPONDERAMIENTO se programa para el viernes 7 de marzo de las 17:30 horas.

Se da por finalizado I SESION EXTRAORDINARIA, por consiguiente:

Acuerdos

La realización CHARLA DE AUTOESTIMA Y EMPONDERAMIENTO, viernes 7 de marzo de las 17:30 horas.

Sin más que tratar siendo las 17:40 p.m. se dio por terminado I SESION EXTRAORDINARIA, para mayor conformidad del acto y contenido del presente documento, los integrantes del comité firman a continuación.

MINISTERIO DE SALUD  
ASOCIACION CLAS SUBTANJALLA

MAG. ESP. CD. CARLOS BENJAMIN CORNEJO INJANTE  
COP 30946 RNE. 3228  
GERENTE

CONTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA  
VICTOR FIDEL ESCATE CAVERO  
JUR. DE PAZ DE SUBTANJALLA



Giannina L. Hernández Carbajo  
SUB PROFETA DISTRITAL DE SUBTANJALLA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANJALLA

ANDRES JERONIMO FARFAN GARCIA  
PRESIDENTE CODISEC SUBTANJALLA



JUSTO ANGEL CARPONA LENGUA  
DIRECCION